FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 238/2014

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIA PARA LA EDEFISFA" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: PEREZ RAMIREZ & CIA S.A. Y CASA LYONS de Felicita Bernal.

Asunción, 24 de octubre de 2014.

VISTO: La Nota Nº 786 de fecha 24 de octubre de 2014, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2014 "**Adquisición de Equipos de Gimnasia para la EDEFISFA**", realizada en fecha 03 de octubre de 2014, a favor de las empresas: **PEREZ RAMIREZ & CIA S.A. Y CASA LYONS de Felicita Bernal.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen N° 146/14 de fecha 24 de octubre del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2014 "**Adquisición de Equipos de Gimnasia para la EDEFISFA**", a favor de las empresas: **PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.**, hasta un monto total de Gs. **172.449.200.- (Guaraníes ciento setenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos)** y **CASA LYONS de Felicita Bernal**, hasta un monto total de Gs. **127.500.000.- (Guaraníes ciento veinte y siete millones quinientos mil)** durante el Ejercicio Fiscal año 2014.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014, a los siguientes programas presupuestarios:

PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 530 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero Nº 1	Gs. 172.449.200.-

CASA LYONS de Felicita Bernal.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 530 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero Nº 1	Gs. 127.500.000.-

4º.- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DCEM YGNACIO FRANCISCO ZARATE LOPEZ y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe MY JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir los contratos respectivos.

5°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDANCIA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES

GRAL E.J. JORGE FRANCISCO RAMÍREZ GÓMEZ
Comandante de las Fuerzas Militares